

Sociólogo César Contreras y fiestas clandestinas: “Responden a un modelo que ha privilegiado y exacerbado el individualismo”

Expertos advierten que proliferación de fiestas clandestinas en medio del recrudecimiento de la pandemia, obedece a un modelo económico y social que ha privilegiado el individualismo por sobre el interés colectivo.

Así lo expresó el sociólogo Cesar Contreras, señalando que esto es un síntoma preocupante de la actitud personalista que se ha impuesto en diversos ámbitos de nuestra sociedad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CESAR-1.mp3>

Del mismo modo, el académico e investigador agregó que desde los tiempos de la Dictadura se ha instalado en Chile un sistema que privilegia el exitismo y el beneficio personal por el sobre el bien común, y en este caso, el resguardo sanitario requerido.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CESAR-2.mp3>

Cesar Contreras advirtió que este actuar irresponsable de la población también se alimenta de las decisiones erráticas dadas por la autoridad sanitaria, quien pese al incremento de los contagios , ha privilegiado aperturas de mall,

aeropuertos y permisos vacacionales , sin ninguna discrecionalidad científica .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CESAR-3.mp3>

Respecto a la propuesta del gobierno de sancionar con trabajos comunitarios en favor de enfermos de Covid a quienes participen en estas fiestas clandestinas, el sociólogo y experto consideró una señal preocupante que la solidaridad y al empatía sean consideradas como un “castigo”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CESAR-4.mp3>

Consignar que a la fecha cerca 3 mil personas han sido detenidas por Carabineros por asistir a fiestas clandestinas desde el 19 de marzo de 2020. Un 65% son hombres y un 35% mujeres. Un 76% son de nacionalidad chilena y 24% son de origen extranjero.

La mayor parte de ellos, 951 personas, tiene entre 26 y 36 años. Asimismo, 859 de los detenidos tienen entre 18 y 25 años, mientras que 71 adolescentes de entre 14 y 17 años han terminado en un cuartel policial.

Lo que hay tras cada noticia

25 enero 2021

Presos políticos del estallido: Actuar sesgado y negligente de la justicia. Piden acelerar ley de indulto general

La agrupación de familiares de presos políticos de La Granja, acompañados de parlamentarios y dirigentes sociales realizaron una manifestación sobre la situación de sus familiares, en especial por la reciente anulación de la sentencia en el caso del incendio en la estación Pedrero del Metro. También este lunes comienza la discusión el comisión de DD.HH. del Senado la ley de indulto general.

En la oportunidad el diputado de Convergencia Social, Gonzalo Winter, acusó una utilización política por parte del gobierno de estos jóvenes activistas sociales, quienes hace más de 1 año están detenidos mediante elementos probatorios falsos y adulterados.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/GRANJA-1.mp3>

Del mismo modo, el diputado comunista, Boris Barrera, denunció que la intervención de Piñera a través del

Ministerio del Interior en la persecución de los presos de la revuelta, confirma que esto obedece a un criterio ideológico y no judicial de la autoridad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/GRANJA-2.mp3>

Así mismo Luis Mesina, vocero de NO +AFP calificó como un imperativo ético respaldar a estos hombres y mujeres quienes hicieron posible el avance del proceso constituyente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/GRANJA-3.mp3>

Verónica Verdugo, madre del joven Nicolás Ríos, detenido en el marco de la revuelta popular, solidarizó con los aquellos cuya condición privativa de libertad ha sido alterada por el actuar negligente de la justicia, aseveró.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/GRANJA-4.mp3>

Mediante una declaración pública, la Agrupación de prisioneros políticos de La Granja rechazó la resolución de la Corte de Apelaciones de San Miguel quien anuló el fallo que había absuelto a Daniel Morales y su sobrino menor de edad por el incendio que afectó a la estación del Metro Pedreros el 18 de octubre del 2019, accediendo a la nulidad solicitada por la Fiscalía Oriente, la empresa Metro y el Ministerio del Interior.

Junto a familiares y organizaciones de DDHH expresamos nuestro rechazo al accionar del gobierno y a la señal política que está dando frente al fallo absolutorio de los

*acusados por la quema del Metro Pedrero.
#LibertadALxsPresxsPolíticxs @Diputados_PC @LibertadConDig1
@ADPrensa pic.twitter.com/C4EJK0Tjg*

– Diputado Boris Barrera (@boris_barrera) January 21, 2021

Los desafíos de incorporar los temas del mundo del trabajo y la no discriminación por género en la nueva Constitución

Durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, desde la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), dieron una ardua pelea para que la titularidad sindical quedara incorporada a plenitud en la reforma laboral impulsada por la entonces mandataria. Sin embargo, tanto la titularidad sindical como la extensión de beneficios fueron declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional, y hasta el día de hoy, se generan estructuras paralelas al sindicato, despotenciando las capacidades negociadoras del colectivo.

El desafío de cómo enfrentar estas materias en el debate con miras a una nueva Carta Fundamental, fue abordado por la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, quien es candidata a constituyente por el distrito 12 de la región metropolitana, compuesto por las comunas de La Florida, La Pintana, Pirque, Puente Alto y San José de Maipo.

La dirigente afirmó que el debate de la reforma laboral es el precedente más cercano de cómo la actual Constitución es absolutamente funcional a los intereses de los sectores más conservadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-1-2.mp3>

Bárbara Figueroa dijo que la Convención Constitucional es de suma relevancia para la CUT, toda vez que no existen las garantías necesarias para avanzar en los desafíos del mundo laboral, tales como la negociación ramal o la titularidad sindical.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-2-2.mp3>

La presidenta de la CUT sostuvo que el debate sobre el valor del trabajo va a ser una batalla en disputa, en la cual buscarán contrarrestar la arremetida de aquellos sectores que históricamente han tratado de impedir cambios sustantivos a la Constitución pinochetista.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-3-2.mp3>

Por su parte, la exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual, fue enfática en sostener que el marco constitucional está absolutamente en deuda con los derechos colectivos de las trabajadoras y los trabajadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-4-2.mp3>

Asimismo, la encargada de Género del Partido Comunista remarcó que como colectividad, buscan que la futura Carta Magna, garantice derechos sociales, poniendo al centro la valorización de los trabajadores con sus distintas identidades y sin ningún tipo de discriminación por género.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-5-2.mp3>

Claudia Pascual aclaró que la nueva Constitución no puede ser minimalista, pues lejos de escribir todas las leyes, lo fundamental es determinar los derechos básicos que permitan avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo, con justicia social y un rol activo del Estado en la economía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-6.mp3>

Ambas dirigentas apuntaron a la necesidad de que la concepción del empleo decente sea puesta al centro de un nuevo modelo de desarrollo, junto con poder

**de domingo a domingo 24 enero
2021**

Bárbara Sepúlveda: “La Convención Constitucional debe operar con la mayor transparencia posible con mecanismos de participación ciudadana efectiva”

La abogada constitucionalista y candidata a la Convención Constitucional por el distrito 9, Bárbara Sepúlveda, planteó que avanzar hacia un Parlamento Unicameral, está contemplado entre las propuestas del pacto “Apruebo Dignidad”, con miras a una nueva Carta Magna.

Para graficar el agotamiento de la institucionalidad política, la experta indicó que el Senado no cumple otra función que la de obstaculizar burocráticamente el avance de los proyectos de ley que han sido aprobados por una amplia mayoría en la Cámara de Diputados.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ABOGADA-1.mp3>

Del mismo modo, Bárbara Sepúlveda se mostró partidaria de repensar la existencia del Tribunal Constitucional, cuya problemática de fondo, a juicio de la abogada, radica en sus funciones de control previo de trámites legislativos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ABOGADA-1.mp3>

2.mp3

La candidata del Partido Comunista a constituyente por el distrito 9, remarcó que otro de los ejes de la nueva Constitución debe estar puesto en disminuir el exceso de atribuciones que posee el presidente de la República.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ABOGADA-3.mp3>

Bárbara Sepúlveda añadió que el régimen presidencialista se ha transformado en un obstáculo para la democracia, sobre todo en tiempos de pandemia, donde el mandatario recurre a su la facultad de vetar proyectos de ley que van en directo beneficio de la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ABOGADA-4.mp3>

La dirigente política repudió que Sebastián Piñera amenace con vetar el proyecto de indulto general para los presos de la revuelta popular, en caso de ser aprobado, y sin embargo, haya recurrido a dicho instrumento constitucional en varias oportunidades para liberar a condenados por crímenes de lesa humanidad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ABOGADA-5.mp3>

Por otro lado, la abogada dijo que la Convención Constitucional debe operar con la mayor transparencia posible, a partir del establecimiento de mecanismos de participación

ciudadana efectiva.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/ABOGADA-6.mp3>

Bárbara Sepúlveda sostuvo que la ciudadanía debe exigir a los constituyentes que estos últimos garanticen espacios de diálogo y participación social, evitando cualquier negociación entre cuatro paredes.

Música Nueva: “METEORO”, un EP estreno de Nicolás Yalvi.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/yalvi.mp3>

Cinco canciones dan vida a un imaginario sonoro y visual, inspirado y dedicado para aquell@s que divagan por melodías sin encontrar refugio.

Se trata de un trabajo influido por los ritmos del house, electrónica y city pop. Letras emocionales unidas al sonido, colores y sensaciones que invitan a reflexionar sobre lo apartados o juntos que queremos estar como individuos y sociedad.

Música Nueva: Maldito Leo cuestiona la Educación chilena en su single “Sueño enredado”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/leo.mp3>

El single se encuadra en el incansable reclamo hacia la educación en Chile, confirmando el interés del artista por letras con contenido de corte social.

Música Nueva: “Amatoria”: Pascuala Ilabaca sorprende con sonidos inéditos en su nuevo epé.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/pascuala.mp3>

Un cuarteto de cuerdas compuesto sólo por mujeres le da vida a este corto en el que la chilena actualiza el imaginario del folclore latinoamericano; amar, desprenderse, gozar y sentir desde una nueva vereda, una que busca aportar al legado que tiene la música de raíz en nuestra historia.

Música Nueva: Mosaico Fusión Le canta a la esperanza en Gotaluna.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/mosaico-fusion.mp3>

Como una metáfora a lo ancestral Mosaico Fusión presenta "Gotaluna", creación que nace desde un mensaje de esperanza pero al mismo tiempo no develado en su totalidad, que genera calma y descanso.

La presencia de la luna para las civilizaciones, la llegada de la noche con los sueños y el despertar como un nacer nuevo se reúnen para generar esta figura en formato de canción.